



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 119 - 13

San Ramón de la Nueva Orán, 12 ABR 2013

Expediente N° SO-19.025/13.-

VISTO:

La Resolución N° 061/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la citada resolución, se indica la conformación de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, a fs. 66, Dirección Académica informa que el Prof. Juan Torres, se excusa de conformar la Comisión Asesora del llamado de referencia, que el orden de suplentes debe ser designado el J.T.P. Pablo Mendoza.

Que, Dirección Académica informa que, el Artículo 24 de la Resolución N° 661/88, del Reglamento de Concurso dice: "...Por lo menos dos (2) miembros del Jurado deberán ser profesores regulares...", recayendo en lugar del J.T.P. Pablo Mendoza, el Prof. Víctor Hugo Serrano, siendo necesario modificar la conformación de la Comisión Asesora, en virtud de lo informado.

Que, la Comisión Asesora quedará conformado por los docentes Maiver Wilfredo Vilena, Ester Sonia Esteban y Víctor Hugo Serrano, como titulares, Pablo Alberto Mendoza, Rubén Darío Maza, Humberto Francisco Bárcena y Silvana Elinor Flores Larsen, como suplentes, respectivamente; siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E
Ad-Referéndum del Consejo Directivo
de la Facultad de Ciencias Exactas

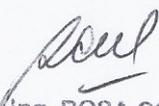
ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 061/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Electrónica Digital I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución, quedando la siguiente manera.

• COMISIÓN ASESORA:

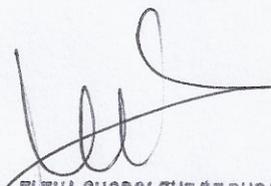
- Villena, Maiver Wilfredo
- Esteban, Ester Sonia
- Serrano, Víctor Hugo
- Mendoza, Pablo Alberto (suplente)
- Maza, Rubén Darío (suplente)
- Bárcena, Humberto Francisco (suplente)
- Flores Larsen, Silvana Elinor (suplente)

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor y Miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA